



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

CERTIFICO QUE EN EL DIARIO OPINION DE LA CIUDAD DE MACHALA, EN SU EDICION CORRESPONDIENTE AL DIA JUEVES 2 DE JULIO DEL 2009. SE HA PUBLICADO EL EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SEACUAFARM S.A.. CON LA RESPECTIVA RAZON DE SU APROBACION.

Machala, 03 de julio de 2009

Lcda. Kartha Paola Vera Garcia  
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS DE MACHALA (E)

PAOLA

**JUEVES 2**

Julio de 2009

US\$ 0.25

32 páginas  
Año 17 • No. 6488

Machala - El Oro - Ecuador

Afiliados al SIP  
Sociedad Interamericana de Prensa

# Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL



## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO  
DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO  
DE LA COMPAÑIA SEAECUAFARM S.A.

Se comunica al público que la compañía SEAECUAFARM S.A., aumentó el capital en \$199.000,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala, el 31 de diciembre del 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.09.M.DIC.0039 de 6 FEB. 2009

Se reforma el Artículo Sexto, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO.- EL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en doscientas mil acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, las que estarán representadas por títulos debidamente firmados por el Presidente y Gerente General".

Machala, 6 de febrero del 2009

**Abg. Joffre Rodríguez Rizzo**  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS**  
**DE MACHALA**